



Sr. Vicepresidente de la República, Don Rodolfo Nin Novoa,

Sr. Ministro de Turismo y Deporte, Dr. Héctor Lescano,

Sra. Ministra de Educación y Cultura, Ing. María Simón,

Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Álvaro García,

Sr. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto,  
Cr. Martín Dibarboure,

Ing. Daniel Martínez, ex Ministro de Industria, Energía y Minería,

Ing. Adebaldo Yanuzzi, ex Presidente del Comité Nacional de Calidad,

Integrantes del Consejo Asesor Honorario del INACAL,

Autoridades presentes,

Señoras y Señores:

En primer lugar quiero agradecer a todos quienes hacen posible la obra de nuestro Instituto, orientador y coordinador del Sistema Nacional de Calidad:

- Al Sr. Vicepresidente de la República, Don Rodolfo Nin Novoa por su apoyo y presencia en esta ceremonia;
- Al personal del INACAL, que con su trabajo contribuye a la mejora continua en nuestro país.
- A los integrantes del Consejo Asesor Honorario, quienes con su experiencia posicionan al Instituto como referente en nuestra sociedad.
- Al Sr. Ministro de Industria, Energía y Minería, Lic. Raúl Sendic y a todo el personal del Ministerio, por su colaboración.
- A Evaluadores e integrantes del Consejo de Jueces, que contribuyen con sus conocimientos, experiencia y ética para obtener un mejor proceso cada año.
- A los integrantes del Consejo de Premiación, que velan por el prestigio de nuestro Premio.



- A los postulantes al Premio en este año, quienes han aceptado el desafío de someter su organización a una evaluación independiente, para promover la mejora continua de su gestión.
- A la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, a su representante Lic. Yoshikatsu Sato, por patrocinar el trabajo del experto de esa nación Ing. Takeshi Noda. Quien se encuentra trabajando arduamente con empresas uruguayas, transmitiendo sus conocimientos y experiencia.

Agradecemos a las empresas públicas y privadas participantes su esfuerzo en la mejora continua de su gestión. Reciban o no el Premio queremos hacerles llegar el compromiso de INACAL de apoyarlos y continuar trabajando en la mejora de la calidad.

Todos deben ser considerados ganadores, porque han evaluado su gestión y han planificado mejorar sistemáticamente sus procesos. Recibirán un informe de retroalimentación que les permitirá contar con la óptica de expertos en calidad y seguir trabajando en la búsqueda de la excelencia.

Esta entrega de premios se realiza en el marco de la Semana Emprendedora.

Hemos realizado cursos de capacitación en Montevideo y en diferentes ciudades del País, en el marco del convenio DINAPYME-INACAL como también con la Corporación Nacional para el Desarrollo y EMPRENDER.

Por primera vez este año hemos llevado a cabo capacitación a distancia, en un curso orientado a la calidad del ámbito cultural, con la participación activa de los Centros MEC, el Ministerio de Educación y Cultura y el Museo Gurvich.

En la última semana de julio del presente año desarrollamos la segunda Semana de la Calidad, declarada de Interés Nacional por la Presidencia de la República, de Interés Ministerial por el Ministerio de Industria, Energía y Minería como así también de interés por el Congreso de Intendentes, que tuvo como objetivo la difusión y popularización de las buenas prácticas en calidad y mejora continua.

En esta oportunidad, el objetivo de la Semana radicó en difundir la calidad como motor de creatividad, innovación, competitividad, sustentabilidad y desarrollo humano para que el Uruguay se convierta en el País de calidad que todos anhelamos.



En este marco, logramos el involucramiento de ámbitos públicos, empresariales y de la sociedad en general, quedando demostrado que la aplicación de sistemas de mejora da buenos resultados de gestión y financieros.

Los convocamos a todos ustedes a ser protagonistas de la tercera Semana de la Calidad, del 25 al 31 de julio de 2010. Es importante contar con su participación para promover que la buena gestión se difunda en todo el país.

**Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía organizado por OPP.**

Este año la administración pública ha iniciado un camino de mejora implementando el Premio a la Calidad en Atención a la Ciudadanía, con el liderazgo de OPP, con lo cual desde el Instituto nos hemos comprometido a colaborar técnicamente.

**Norma para PYMES.**

El Comité de Calidad y Evaluación de la Conformidad de UNIT resolvió no dar lugar a la realización de una Norma para Pymes y sí una certificación de Sistema de acuerdo a la Norma UNIT ISO 9001 en etapas.

Se recibió de este Comité una propuesta basada en puntos de la norma y se está realizando una contrapropuesta basada en Niveles de Madurez de la implantación de Sistemas de calidad en las Pymes.

**Proyecto de apoyo a la Intendencia Municipal de Cerro Largo.**

Se estableció la agenda de cooperación y capacitación de INACAL al Proyecto de Cohesión Social y Territorial de la Micro – Región Eje Ruta 7, de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, con apoyo de OPP y la Unión Europea.

**O.N.S.C.: Apoyo desde INACAL.**

Estamos apoyando y capacitando a la Oficina Nacional de Servicio Civil en la aplicación del Modelo de Mejora Continua uruguayo.

Sigamos trabajando en la mejora de la calidad de nuestro país y favorecer todas las acciones que tanto las organizaciones como los individuos, técnicos, empresarios, consumidores, realicen para el desarrollo de un País de Calidad.

INACAL les desea a todos un año 2010 pleno de excelencia.

Consultamos a nuestros líderes políticos con representación parlamentaria sobre su visión de la calidad en el país.